LA SUSCRITA DIRECTORA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MARSELLA

HACE CONSTAR

Que la profesional en psicología **LUZ ADRIANA GUTIÉRREZ HENAO** identificada con la cédula de ciudadanía número **24.767.293** expedida en el municipio de Marsella, ha estado vinculada con el municipio de Marsella bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales para los siguientes periodos:

Número de contrato	**Periodo**
140-00-15-06-093	24 de enero 2026 al 23 de junio de 2026
Adición contrato 140-00-15-06-090	24 de junio de 2026 al 6 de septiembre de 2026

Que dentro del contrato referido se ejecutaron los siguientes alcances:

1. Apoyar la asistencia técnica en los siguientes comités: plaguicidas, CTSSS, COPACO, grupo funcional EGI.

2. Apoyar en el seguimiento al SAC (Servicio de atención a la comunidad) en la DLS (Dirección Local de Salud); y gestionar PQRS ante las diferentes entidades de salud.

3. Apoyar a la Dirección local de Salud en el seguimiento a la implementación del programa de Atención Diferencial a Población Indígena en el Componente de Salud Mental.

4. Apoyar en la convocatoria y seguimiento en las reuniones de los comités relacionados con salud mental.

5. Apoyar a la Dirección Local de Salud en la implementación de la Política Pública de salud mental para el municipio.

Powered by CamScanner

6. Apoyar en el cargue de información normativa a los diferentes sistemas de información en salud (PISIS-SISPRO-SIVIIGILA-RUAF).

7. Apoyar a la Dirección Local de Salud en la realización de los ajustes presupuestales del FONDO LOCAL.

8. Apoyar los procesos de cargue y seguimiento del plan territorial de salud.

9. Apoyar el flujo, análisis de la información y formulación de planes de acción de los eventos relacionados con vigilancia epidemiológica.

10. Apoyo en la implementación y seguimiento de la estrategia VBC (Vigilancia basada en comunidad) en la Dirección Local de Salud.

11. Realizar el análisis de la información estadística del ASIS.

12. Apoyar en el análisis y cruce de información para las búsquedas activas institucionales (BAI) en la Dirección Local de Salud.

13. Acompañar a la Dirección Local de salud en las actividades administrativas que se requieran.

14. Cumplir con las demás obligaciones contractuales que sean impartidas por el supervisor del contrato que tengan relación con el objeto del mismo, con calidad, oportunidad y pertinencia.

15. Entregar a la Dirección Local de Salud todos los archivos y soportes documentales físicos y electrónicos generados dentro del objeto contractual.

Para constancia se firma en Marsella a los ocho (8) días del mes de septiembre de 2026.

JOHANA OSPINA QUINTERO
Directora Local de Salud
Marsella Risaralda

Powered by CamScanner

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS REGIONAL DE RISARALDA ACIRR

Resolución N° 121 del 17 de Mayo – 2024

Director Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior Entidad de Derecho Público de Carácter Especial Indígena. NIT: 901013815–0

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS REGIONAL DE RISARALDA

CERTIFICA QUE:

La señora **LUZ ADRIANA GUTIERREZ HENAO,** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 24.767.293. Laboró en la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS REGIONAL DE RISARALDA (ACIRR)** -con contrato con el **ICBF** en el servicio de Educación Inicial Campesina desde el 21 de mayo del 2026 hasta el 31 de julio del 2026, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL PSICOSOCIAL.**

Para constancia se firma en el municipio de Pereira, Departamento de Risaralda, a los cinco días (05) del mes de agosto del año 2026.

MARCO FIDEL GUASARAVE DREGAMA
CONSEJERO MAYOR
C.C 9.817.040 de Marsella
Celular 314 8804807

Pereira, calle 19 N° 08-58, Sexto piso, oficina 602e-mail:
indigenascrir@yahoo.com
PBX (60+6) 3486712

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS REGIONAL DE RISARALDA ACIRR

Resolución N° 121 del 17 de Mayo – 2024

Director Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior

Entidad de Derecho Público de Carácter Especial Indígena.

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS REGIONAL DE RISARALDA – ACIRR
NIT 901013815.0

CERTIFICA QUE:

La Señora **LUZ ADRIANA GUTIERREZ HENAO,** identificada con cédula de ciudadanía número **24.767.293**, Laboró en el **ACIRR ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS REGIONAL DE RISARALDA** - con contrato con el **ICBF** desde el 09 de febrero del 2026 hasta el 30 de junio de 2026 desempeñando el cargo de **PSICOLOGA** en el Hilo de cuidado, salud, armonía y equilibrio en el servicio Tejiendo Interculturalidad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al interior de las comunidades indígenas del departamento de Risaralda en los municipios de Apia, la Celia y Santa Rosa de Cabal.

Para constancia se firma en el municipio de Pereira, Departamento de Risaralda, a los diez (10) días del mes de julio del 2026.

MARCO FIDEL GUASARAVE DREGAMA
REPRESENTANTE LEGAL ACIRR
C.C 9.817.040 de Marsella.
Celular 314 8804807

Pereira, calle 19 N° 08-58, Sexto piso, oficina 602e-mail:
indigenascrir@yahoo.com
PBX (60+6) 3486712

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS REGIONAL DE RISARALDA ACIRR

Resolución N° 121 del 17 de Mayo – 2024

Director Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior

Entidad de Derecho Público de Carácter Especial Indígena.

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS REGIONAL DE RISARALDA – ACIRR
NIT 901013815.0

CERTIFICA QUE:

La Señora **LUZ ADRIANA GUTIERREZ HENAO** identificada con cédula de ciudadanía número **24.767.293**, Laboró en el **ACIRR ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS REGIONAL DE RISARALDA -** con contrato con el **ICBF**, desde el 14 de julio del 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025 desempeñando el cargo **PSICOLOGA** en el Hilo de cuidado, salud, armonía y equilibrio en el servicio Tejiendo Interculturalidad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al interior de las comunidades indígenas del departamento de Risaralda en los municipios de Apia, la Celia y Santa Rosa de Cabal.

Para constancia se firma en el municipio de Pereira, Departamento de Risaralda, a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2025.



MARCO FIDEL GUASARAVE DREGAMA
REPRESENTANTE LEGAL ACIRR
C.C 9.817.040 de Marsella.
Celular 314 8804807.

Pereira, calle 19 N° 08-58, Sexto piso, oficina 602e-mail:
indigenascrir@yahoo.com
PBX (60+6) 3486712

LA SUSCRITA DIRECTORA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALDA

CERTIFICA QUE

LUZ ADRIANA GUTIERREZ HENAO identificada con la cédula de ciudadanía número 24.767.293 de Marsella, suscribió desde el 07 de noviembre hasta el 30 de diciembre de 2025 el siguiente contrato de prestación de servicios con el municipio de Marsella; cumpliendo a cabalidad con los alcances del mismo.

1-40-00-15-06-178 del 07 de noviembre al 30 de diciembre de 2025 y cuyo objeto fue **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y COMO PSICÓLOGA DE APOYO EN LOS PROCESOS DE SALUD MENTAL PARA LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALDA"**.

Para constancia se firma en Marsella a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.

DIANA MARCELA VALENCIA QUEBRADA
Directora Local de Salud

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA DIRECTORA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALDA

CERTIFICA QUE

LUZ ADRIANA GUTIERREZ HENAO identificada con la cédula de ciudadanía número 24.767.293 de Marsella, suscribió desde el 29 de enero hasta el 28 de octubre de 2025 el siguiente contrato de prestación de servicios con el municipio de Marsella; cumpliendo a cabalidad con los alcances del mismo.

1-40-00-15-06-015 del 29 de enero al 28 de octubre de 2025 y cuyo objeto fue "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y COMO PSICÓLOGA DE APOYO EN LOS PROCESOS DE SALUD MENTAL PARA LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALDA**".

Para constancia se firma en Marsella a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2025.

DIANA MARCELA VALENCIA QUEBRADA
Directora Local de Salud

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA DIRECTORA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALDA

CERTIFICA QUE

LUZ ADRIANA GUTIÉRREZ HENAO, identificada con la cédula de ciudadanía número 24.767.293 de Marsella, suscribió durante el año 2024, el siguiente contrato de prestación de servicios con el municipio de Marsella; cumpliendo a cabalidad con los alcances de los mismos.

N° 1-40-00-15-06-034 de **2024:** del 14 de Febrero al 13 de Junio de 2024, cuyo objeto consistió en "**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA SALUD PÚBLICA EN LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD EN EL MUNICIPIO".**

OTRO SI AL CONTRATO **N°1-40-00-15-06-034**: del 14 de junio de 2024 al 13 de Agosto de 2024 cuyo objeto consistió en "**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA SALUD PÚBLICA EN LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD EN EL MUNICIPIO".**

Para constancia se firma en Marsella a los 14 días del mes de Agosto de 2024.

DIANA MARCELA VALENCIA QUEBRADA
Directora Local de Salud

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA DIRECTORA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALA

CERTIFICA QUE

LUZ ADRIANA GUTIÉRREZ HENAO, identificada con la cédula de ciudadanía número 24.767.293 de Marsella, suscribió durante el año 2024 el siguiente contrato de prestación de servicios con el municipio de Marsella; cumpliendo a cabalidad con los alcances de los mismos.

No. 1-40-00-15-06-102 de 2024: del 04 de septiembre al 30 de diciembre de 2024, cuyo objeto consistió en: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA SALUD PÚBLICA EN LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE MARSELLA".**

Para constancia se firma en Marsella a los 30 días del mes de diciembre de 2024

DIANA MARCELA VALENCIA QUEBRADA
Directora Local de Salud

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE MARSELLA RISARALDA.

EL SUSCRITO COMISARIO DE FAMILIA

CERTIFICA QUE:

La ciudadana **LUZ ADRIANA GUTIERREZ HENAO**, identificada con la cedula de ciudadania No. 24.767.293, de Marsella Risaralda, realizó su práctica universitaria escenario 1 de Psicologia, apoyando procesos como lo fue Procesos de Restablecimiento de Derechos, talleres de sensibilización en materia de Conciliación, violencia intrafamiliar y violencia de equidad de género, escuela de padres de familia, acompañamiento a la ruta establecida en salud mental, e intervención en las instituciones educativas del municipio, cumpliendo a cabalidad con la práctica requerida por la institución universitaria UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA "UNAD", y el convenio establecido con la Alcaldia Municipal de Marsella Risaralda, con las ciento cincuenta y ocho (158) horas de practica requeridas por la institución universitaria.

Dado en Marsella Risaralda a los dos (02) dias del mes de diciembre del año 2023.

Cordialmente,

JUAN SEBASTIAN SANTACOLOMA RIVERA
Comisario de Familia de Marsella Risaralda

Proyectó: J.S.S.R- Comisario de Familia
Elaboró: J.S.S.R- Comisario de Familia
Aprobó: J.S.S.R- Comisario de Familia

ALCALDIA MUNICIPAL DE MARSELLA

LA SUSCRITA PSICÓLOGA DE LA COMISARIA DE FAMILIA

CERTIFICA QUE:

La ciudadana **LUZ ADRIANA GUTIERREZ HENAO** identificada con la cédula de ciudadanía número **24.767.293** de Marsella, realizó su práctica universitaria escenario 2 del programa de **PSICOLOGÍA** apoyando actividades como fue el acompañamiento en los procesos de restablecimiento de derechos – PARD – en apertura y seguimiento, activación en rutas de salud mental por los diferentes eventos que son atendidos desde la comisaría y orientando procesos de fortalecimiento familiar; cumpliendo a cabalidad con la práctica requerida por la institución universitaria UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA "UNAD" y el convenio establecido con la Alcaldía Municipal.

Las prácticas desarrolladas tuvieron una duración de ciento cincuenta y dos (151) horas.

Dada en Marsella a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2024.

Atentamente,

JENIFER ALEXANDRA ACEVEDO CARO
Psicóloga
Comisaría de Familia
TP 192219

Powered by CamScanner

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MARSELLA

HACE CONSTAR:

Que la señora **LUZ ADRIANA GUTIERREZ HENAO** identificada con la cédula de No. 24.767.293, está vinculada a la Administración Municipal bajo el siguiente termino:

Cargo: Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 03.
Fecha de inicio: Actuando en calidad de Auxiliar Administrativo, por medio del decreto N° 087 del 15 de diciembre de 2011.
Nombramiento: Provisionalidad.
Estado: activa hasta la fecha
Asignación de funciones TEMPORALES:

Funciones	Decreto y fecha
"REMPLAZO PERIODO DE VACACIONES" • **Funciones:** Ya que la señora MARIA LILIANA BARRETO CARDONA, Auxiliar Administrativo (Tesorería), saldrá a disfrutar de su periodo de vacaciones desde el 06 hasta el 24 de septiembre de 2016, se hace necesario encargar de dichas funciones a un(a) funcionario de la alcaldía municipal, por tal motivo le informo que debe trasladarse a la oficina de la Secretaria de Hacienda el día martes 06 de septiembre para cumplir con dichas funciones, mientras dure la ausencia de la titular.	Circular N° 1-10-00-11-10-031 Fecha. 31 de agosto de 2016 Fecha de finalización: 24 de septiembre de 2016 Circular N°: 1-10-00-11-10-031
"POR MEDIO DEL CUAL SE ENCARGA A UNA FUNCIONARIA DE LA ALCALDÍA COMO ENLACE DE VÍCTIMAS". • **Funciones:** Encargar de las funciones de ENLACE PARA LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE MARSELLA, al igual que las funciones del PAA a la señora LUZ ADRIANA GUTIERREZ HENAO, Auxiliar Administrativo, mientras dure la ausencia de la titular.	Decreto N°: 1-10-00-19-01-089 Fecha: 06 de abril de 2017

Escaneado con CamScanner

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO POR VACACIONES". • **Funciones:** Encargar de las funciones de Auxiliar Administrativo de la tesorería (Recaudo), a la señora LUZ ADRIANA GUTIERREZ HENAO, desde el día miércoles 06 de septiembre de 2017, con el fin de recibir inducción inherente al cargo, mientras dure la ausencia de la titular.	Decreto N°: 1-10-00-19-01-278 Fecha: 06 de abril de 2017
"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO". • **Funciones:** Encargar a la señora **Luz Adriana Gutiérrez Henao,** Auxiliar Administrativo, de las funciones que ejercía la señora Zoila Rosa Morales, a partir de las 2:00 p.m. del día miércoles 04 de abril de 2018, y hasta nueva orden.	Decreto N°: 1-10-00-19-01-067 Fecha: 03 de abril de 2018

Dado en Marsella Risaralda a petición del interesado a los 15 días del mes de marzo de 2022.

HÉCTOR DARÍO MONTOYA ARROYAVE
Secretario de Gobierno

MARSELLA
Naturalmente Cultural

Escaneado con CamScanner

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y JEFE DE PERSONAL
DE MARSELLA RISARALDA

CERTIFICA

Que la señorita LUZ ADRIANA GUTIERREZ HENAO, identificada con la cédula de ciudadanía número 24.767.293 expedida en Marsella Risaralda, laboró con el municipio de Marsella como contratista, ejerciendo funciones de archivo en la implementación de tablas de retención documental durante la vigencia 2003 – 2008.

Es de aclarar que en el momento se encuentra ejerciendo funciones en la Dirección Local de Salud como Auxiliar Administrativo.

Para constancia se firma en Marsella a los veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil once (2011).

HECTOR DARÍO MONTOYA ARROYAVE
Secretario de Gobierno

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL

HACE CONSTAR

Que la funcionaria **LUZ ADRIANA GUTIERREZ HENAO** identificada con cédula de ciudadanía número **24.767.293** de Marsella dentro de su labor misional ha desempeñado funciones de **"Cuidado, atención y acompañamiento al adulto mayor"** en los diferentes procesos y programas que se desarrollan en la administración municipal para el periodo comprendido entre el 16 de febrero de 2023 y hasta el 30 de junio de la misma anualidad.

El periodo de encargo fue un total de 4 meses correspondientes a 640 horas en total.

Para constancia se firma en Marsella a los 13 días del mes de diciembre de 2023

HECTOR DARIO MONTOYA ARROYAVE
Secretario de Gobierno
Jefe de Personal

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE RISARALDA ¡SENTIMIENTO DE TODOS!	**DEPARTAMENTO DE RISARALDA** **Secretaria de Desarrollo Social** **PROCESO DE CONTRATACIÓN** **CERTIFICADO DE CONTRATOS**
Versión: 1	Vigencia 09-2010

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CERTIFICA:

Que la señora LUZ ADRIANA GUTIERREZ HENAO identificada con CC 24.767.293 de Marsella. Presto sus servicios a la Secretaria de Desarrollo Social como Agente Educativo del PDSAN Risa a traves de la empresa SERVITEMPORALES durante las vigencia 2009 y 2010.

De acuerdo a de acuerdo a certificados de servicios elaborados por los interventores la señora Gutiérrez Henao cumplió con los objetos de su contrato suscrito con SERVITEMPORALES y su servicio fue bueno

Para constancia se firma el día 12 días del mes de Diciembre de 2011.

BIBIANA AGUDELO SALAZAR
Técnico Operativo
Secretaria de Desarrollo Social